

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA SOCIEDAD MÓSTOLES DESARROLLO PROMOCIÓN ECONÓMICA, S.A., POR LA QUE SE APRUEBA EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N.º 21/2026.

Iniciado el Expediente administrativo para la licitación **DEL ACUERDO MARCO CUYO OBJETO ES LA SELECCIÓN DE CONTRATISTAS PARA EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE MARKETING, MERCHANDISING Y MATERIAL PARA CURSOS FORMATIVOS DE MÓSTOLES DESARROLLO PROMOCIÓN ECONÓMICA S.A,** con **número de expediente 21/2026**, pendiente de publicación en el perfil del contratante de la Sociedad, así como en la plataforma de contratación y, conforme a lo establecido en el artículo 326.3 de la LCSP.

La Concejal de Economía, Industria, Empleo, Desarrollo y Promoción Turística y Consejera Delegada de la Sociedad, **RESUELVE** constituir **ÓRGANO DE ASISTENCIA (Mesa de Contratación)** al órgano de contratación y estará compuesta por:

Presidente: Julio Maestre o persona que le sustituya.

Secretaria: Alicia Rodríguez o persona que le sustituya.

Vocales:

- M^a Ángeles León (Directora Jurídica) o persona que le sustituya.
- Nuria V. Casillas (Técnico Jurídico) o persona que le sustituya.

- Javier Lázaro (Director del Departamento de Contabilidad y Compras) o persona que le sustituya
- Aída García (Técnico del Departamento de Comunicación, Eventos y Marketing) o persona que la sustituya

Auxiliares Administrativos

- Esmeralda García (con voz y sin voto)
- Luz Pereña (con voz y sin voto)

Invitados:

- Carlos Galdón (Departamento de Sistemas)

En Móstoles a fecha de la firma

**CONCEJAL DELEGADA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA, EMPLEO, DESARROLLO Y PROMOCIÓN
TURISTICA Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL
MÓSTOLES DESARROLLO PROMOCIÓN ECONÓMICA, S.A.**

D^a. Ángeles García González